



Buenos Aires, 19 de agosto de 2022

Ref.: Curso de Grado “Si la Física (Ciencia) que se Enseña no tiene sentido para el Alumno, ¿tiene sentido para el Docente? Un intento de acompañar a “Docentes y futuros Docentes”, en tiempos de cambios”

VISTO:

La solicitud de auspicio para el Curso de Grado “Si la Física (Ciencia) que se Enseña no tiene sentido para el Alumno, ¿tiene sentido para el Docente? Un intento de acompañar a “Docentes y futuros Docentes”, en tiempos de cambios” cursada por la Secretaria Mg. María Fernanda Reynoso Savio.

CONSIDERANDO:

Que Curso de Grado “Si la Física (Ciencia) que se Enseña no tiene sentido para el Alumno, ¿tiene sentido para el Docente? Un intento de acompañar a “Docentes y futuros Docentes”, en tiempos de cambios” a realizarse el 22 y 23 de septiembre del corriente año y organizada por el Departamento de Física, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de La Pampa;

Que el curso estará destinado a profesores de física de todos los niveles educativos;

Que participan reconocidos profesores e investigadores vinculados a APFA;

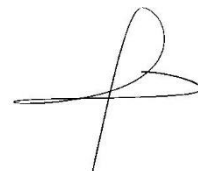
EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: OTORGAR el auspicio al Curso de Grado “Si la Física (Ciencia) que se Enseña no tiene sentido para el Alumno, ¿tiene sentido para el Docente? Un intento de acompañar a “Docentes y futuros Docentes”, en tiempos de cambios” a realizarse el 22 y 23 de septiembre del corriente año.

Art. 2º: NOTIFICAR a la Secretaria de La Pampa.

Art. 3º: DIFUNDIR la presente resolución a través de la página Web de la Asociación.

Res. P. 5/2022



Prof. Dr. Ignacio J. Idoyaga
Presidente



Prof. Bioq. Jorge Maeyoshimoto
Secretario